

Año XXVII - No. 10235    Viernes 25 de Noviembre del 2011    Guayaquil - Ecuador

# MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS.**

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TRESORE S.A.**

Se comunica al público que la compañía **TRESORE S.A.**, aumentó su capital suscrito por **DIECISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 22 de Julio de 2011, Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.11-0006376 el 11 NOV 2011

El capital suscrito actual es **DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **DIECISIETE MIL TRESCIENTAS NOVENTA Y CUATRO acciones de UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.-Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas desde el cero cero uno a la diecisiete mil trescientas noventa y cuatro y serán firmadas por el Gerente General de la compañía".

Guayaquil, 11 NOV 2011

